PLAN DE IGUALDAD

CEIP GABRIEL Y GALÁN

Curso 2024 - 2025

Si nos educas igual
Seremos iguales.

ÍNDICE

1.Introducción

2. Justificación

3. Objetivos

4. Metodología

5.Actividades

6.Evaluación y Seguimiento

7.Anexos

1.- Introducción

El CEIP Gabriel y Galán fue catalogado por la Consejería de Educación como centro PROAPLUS por su alto grado de alumnado en alto riesgo de exclusión social entre otras razones.

Gran parte de nuestro alumnado pertenece a la etnia gitana y presenta unas características tan sumamente endogámicas y sexistas que en nuestra tarea docente debemos tratar de solventar a diario. Es por esto que como claustro consideramos claves todas las actividades encaminadas a inculcar a nuestros niños valores tales como la igualdad y la tolerancia en todo tipo de entornos.

Además, el centro cuenta con alumnado extranjero de numerosos países, por lo que, junto con lo anterior, resulta fundamental el trabajo del día a día en el aula teniendo la igualdad de todos como pilar fundamental.

La base de la educación en igualdad está en la formación de una actitud crítica desde la infancia. No debemos infravalorar esta etapa y por tanto debemos fomentarlo en la escuela, puesto que desde el nacimiento se constituye la identidad de género de la persona, y se establecen los cimientos sobre los que se desarrollará la personalidad del individuo y sus valores.

Trabajar la igualdad de género desde la escuela, especialmente con los niños y niñas de Educación Infantil y Primaria, puede ayudar a eliminar los estereotipos relacionados con el género y, por consiguiente, a prevenir situaciones de discriminación sexista en el futuro.

Desde nuestro Centro se pretende la aplicación del Plan de Igualdad en Educación con el fin de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado y erradicar conductas sexistas que influyen negativamente en su proceso de maduración y aprendizaje.

La atención y el afecto son el mejor estímulo para que incorporen los valores de igualdad en su desarrollo.

La realización de actividades de fomento de la igualdad no deben ser una actividad puntual, si no formar parte de la rutina diaria. Cualquier actividad o juego puede ser el escenario perfecto para practicar la igualdad de oportunidades.

2. Justificación y marco legislativo actual

La ley Orgánica del 30 de diciembre de 2020 (BOE-A-17264) incorpora novedades a través de cinco ejes (dos de ellos nos atañen especialmente para la puesta en práctica de este plan). En concreto subraya la importancia de la infancia y sus derechos como etapa como principios rectores del sistema educativo tal y como fue reconocido por la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

El segundo de estos ejes incorpora la perspectiva de género a través de la coeducación y fomenta el aprendizaje de la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo sexual en todas las etapas.

El colectivo docente y por tanto formadores de la futura sociedad, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado, como parte fundamental de la educación en valores. Por todo ello, debemos crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad.

Es nuestra obligación luchar contra el modelo de sociedad en la que vivimos, que favorece la desigualdad entre sexos. Siendo la escuela un agente formador de actitudes, valores y normas, resulta ser la piedra angular para la superación de los prejuicios

sexistas y de las prácticas sociales más injustas, ya que desde ella es posible contribuir a los procesos de socialización del alumnado evitando estereotipos sexistas.

Desde el marco legislativo español más general, debemos destacar:

- La Constitución Española, que en su artículo 14, recoge la igualdad de todos y todas ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- El principio de no discriminación por razón de sexo con el fin de que las desigualdades basadas en el sexo/género que se producen en la sociedad no sean transmitidas por la educación académica, establecido en LOE.

- Asimismo, destacamos el Plan Estratégico para la Igualdad de Género 2020-2025 de nuestra comunidad, Castilla y León. Este plan parte de la Agenda para la Igualdad 2030 y tiene como meta conseguir avances reales en la igualdad de género.

Tendremos muy presentes las pautas proporcionadas por proyecto RETO (programa de educación emocional basado en el respeto, la empatía y la tolerancia) junto con el plan de convivencia del centro.

En el curso 2024/25, se pretende continuar en la misma línea de cursos anteriores, trabajando la coeducación en todas las áreas y situaciones presentadas. Entendiendo que Coeducar supone señalar, aislar y erradicar en nuestro alumnado actitudes machistas y de desigualdad de género.

Se trabajarán y se tendrán siempre presentes en nuestro ámbito educativo valores como la igualdad, tolerancia, respeto, empatía y todos aquellos que faciliten el entendimiento mutuo entre alumnas y alumnos, desde la perspectiva de género.

Todo el trabajo realizado en cursos anteriores nos ha servido para abordar y acotar el problema de la discriminación de género, que en nuestro centro existe en un alto grado

debido a las características familiares y socioeconómicas de nuestro alumnado (la mayoría de etnia gitana, algunas familias musulmanas y latinoamericanas).

La Escuela debe servir, no solo para instruir cultural y profesionalmente, sino que, paralelamente, tiene que ir moldeando el desarrollo y la madurez emocional del alumnado, lo que llevará a éste a un auténtico bienestar para sí mismo y para su convivencia con los demás.

3.-. Objetivos

A lo largo de este curso nos plantearemos los siguientes objetivos o metas a conseguir con nuestro alumnado en riesgo de exclusión social:

- Erradicar los estereotipos, discriminaciones, desvalorizaciones y jerarquizaciones sexistas. Reflexionando sobre el problema de la violencia de género, reconocerla y tratarla en su origen.
- Aprender modos de comportamientos pacíficos y amables basados en la tolerancia y el respeto mutuo entre hombres y mujeres.
- Educar en la corresponsabilidad: todos tenemos los mismos derechos y los mismos deberes.
- Suprimir del lenguaje cotidiano del alumnado las expresiones e insultos de carácter sexista, para que aprendan otras expresiones de sus sentimientos que demuestren respeto e igualdad.
- Favorecer en la comunidad educativa y en el alumnado una actitud crítica ante comportamientos machistas que la sociedad considera como “normales” (la división de espacios y trabajos por géneros).
- Asegurar que los espacios, mobiliario y recursos didácticos del centro no estén acaparados por uno de los sexos ni que sean excluyentes.
- Prevenir la violencia de género, favoreciendo relaciones en equidad.

- Tratar de crear un ambiente y clima distendido, en las relaciones personales, favoreciendo la comunicación interpersonal y la aceptación de las diferencias mediante situaciones que permitan el diálogo.
- Fomentar la participación de todos los alumnos y alumnas de manera equitativa en la organización y el desarrollo de las tareas que serán llevadas a cabo en clase.
- Promover la participación igualitaria de todos los alumnos en aquellas tareas que realicen en sus casas.
- Erradicar creencias y miedos infundados desde sus casas o sus culturas.
- Visibilizar especialmente a las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades incorporando este curso como novedad la celebración el 11 de febrero del día de la mujer y la niña en la ciencia.
- Promover el debate guiado en materia de igualdad entre los chicos y chicas de nuestro centro en todas las situaciones de aprendizaje que pudieran surgir dado que las capacidades argumentativas de nuestro alumnado son muy deficientes.
- Descubrir estereotipos sexistas en la música favorita de nuestro alumnado que reproducen sin ser conscientes de la frecuente infravaloración y sexualización de la mujer.

4. Metodología

Somos conscientes de que la coeducación debe ser una tarea en equipo. Se trata de implicar a la totalidad de los miembros de la Comunidad Educativa en un proyecto de reflexión y de actuación personal.

El enfoque metodológico de este Plan es globalizador, trabajando desde la igualdad y el rechazo contra la discriminación por cuestión de género. Trabajaremos con actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas, donde el aprendizaje que los niños

adquieran sea significativo, siempre partiendo de sus propios intereses y conocimientos previos.

5. Actividades

A lo largo de todo el curso se realizan actividades de forma transversal en torno a la igualdad. Sin embargo, al igual que en cursos anteriores y vista la buena acogida de las actividades por parte del alumnado, se trabajará de forma específica actividades ciertos días más señalados:

CELEBRACIÓN	FECHA
DIA INTERNACIONAL DEL HOMBRE	19 NOVIEMBRE
DERECHOS DEL NIÑO	20 NOVIEMBRE
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	25 NOVIEMBRE
DIA DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA	11 FEBRERO
DÍA DE LA MUJER	8 MARZO

Por lo tanto, cuando se aproxime la fecha de su realización la coordinadora irá concretando las actividades a realizar por cada ciclo y adjuntándolas de forma detallada en el apartado de anexos correspondientes y aportando el material necesario.

6. Evaluación y seguimiento.

En cuanto a la evaluación será continua y cualitativa, evaluándose el proceso en reuniones de ciclo aspectos como:

- Revisión de los objetivos y actividades planteadas.
- Evaluación de las actividades propuestas: diagnóstico inicial, desarrollo y conclusiones.
- Utilización del lenguaje no sexista.
- Sensibilización con la problemática de la violencia de género.
- Establecimiento de relaciones saludables, amistosas y cooperativas.
- Desarrollo de actitudes coeducativas en todos los sectores de la comunidad educativa.
- Memoria del Proyecto redactada a final de curso.

Nos gustaría destacar que a lo largo de este curso se podrán producir todas las modificaciones que el claustro considere oportunas para la consecución de los objetivos propuestos para el presente curso 2024-2025.

7. ANEXOS

ANEXO 1: CUADRANTE GENERAL DE ACTIVIDADES POR CICLOS/CURSOS

CICLO o CURSOS	DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE (19 de noviembre)	DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (20 de noviembre)	DÍA DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA GÉNERO (25 de noviembre)	DÍA DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA (11 de febrero)	DÍA DE LA MUJER (8 de marzo)
E. INFANTIL				Los niños y las niñas observamos experimentos científicos	Visualización del corto "SuperLola" https://www.youtube.com/watch?v=LVAfqiVM9qw Canción: Cree y atrévete https://www.youtube.com/watch?v=1AcsuCA5rn4
PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO				Actividad de investigación sobre la científica Maria Montessori	Visualización del corto "SuperLola" https://www.youtube.com/watch?v=LVAfqiVM9qw Canción: Cree y atrévete https://www.youtube.com/watch?v=1AcsuCA5rn4
CUARTO, QUINTO Y SEXTO	Actividad "Pilares fundamentales"			Actividad: Creación de PowerPoint Mujer en la Ciencia	Visualización del corto "Campeonas invisibles" https://www.youtube.com/watch?v=US82Qi4wQHE

TODO EL CENTRO		Concurso derechos del niño	Actividad: “Llenamos el colegio con lazos de esperanza”		Canción: Somos mujeres de Fuego y de Corazones Gigantes https://www.youtube.com/watch?v=uXHXfYMUaHc&list=PLF3XQv7E0OxKluirB95H6b_EC2tWso1hL Todos Somos Distintos - Juan Fernando Velasco https://www.youtube.com/watch?v=dQkWLCXdgl8
		Canción: Los días de la semana – Los payasos de la tele https://www.youtube.com/watch?v=C7TP1nKfr-k	Canciones: Yo ya no quiero ná – Lola Índigo https://www.youtube.com/watch?v=SrJmBCXX70Y Lo Malo – Aitana y Ana Guerra https://www.youtube.com/watch?v=MTDVBGGIfmg		

ANEXO 2: EXPLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE

Actividad: Día Internacional del Hombre. Actividad "Pilares fundamentales"

En esta actividad, los alumnos trabajarán sobre los seis pilares fundamentales del día Internacional del hombre. Para ello, se dividirá a los alumnos por parejas o tríos y se les dará uno de los siguientes pilares (solo lo que aparece en negrita).

- **Promover modelos masculinos positivos**; no solamente estrellas de cine y deportistas, sino también hombres de la vida cotidiana, de clase trabajadora, que viven vidas dignas y honradas.
- **Celebrar las contribuciones positivas de los hombres a la sociedad**; a la comunidad, a la familia, al matrimonio, a la economía, al cuidado de los niños y el medio ambiente.
- **Centrarse en la salud y el bienestar de los varones**; en lo social, emocional, físico y espiritual.
- **Mejorar las relaciones interpersonales de género y promover la igualdad de género**.
- **Destacar la discriminación hacia los hombres**; en áreas de servicios sociales, actitudes sociales, expectativas y la ley.
- **Crear un mundo más seguro y mejor**, donde la gente puede estar segura y crecer para alcanzar su pleno potencial.

Cada pareja o grupo, deberá buscar información sobre el significado del que les ha tocado. Los miembros de cada grupo, explicarán al resto de la clase su pilar.

Una vez vistos todos los pilares, con ayuda del maestro se hará una recopilación de todo lo aprendido.
(Podéis imprimir la siguiente página para repartir los pilares a cada grupo).

Promover modelos masculinos positivos.

Celebrar las contribuciones positivas de los hombres a la sociedad.

Centrarse en la salud y el bienestar de los varones.

Mejorar las relaciones interpersonales de género y promover la igualdad de género.

Destacar la discriminación hacia los hombres.

Crear un mundo más seguro y mejor.

ACTIVIDADES DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Concurso “Derechos del niño”

En la siguiente actividad, comenzaremos visionando algún video que sirva para que los alumnos conozcan o recuerden cuáles son sus derechos. Os propongo el siguiente, aunque existen muchos más que os pueden resultar interesantes.
https://www.youtube.com/watch?v=bRgj-Hz8dWQ

Posteriormente, deberán elegir su derecho favorito y realizar un dibujo en el que se refleje ese derecho. El alumno no debe poner el nombre en el lado del dibujo ya que este debe ser anónimo, así que escribirá su nombre en el anverso de la hoja.

Una vez realizados todos los dibujos, cada clase escogerá los mejores (solo uno de cada derecho).

Todos estos dibujos se irán colocando en un gran mural hasta el día 20 de noviembre. Este día, por clases, bajaremos a votar los dibujos favoritos, posteriormente haremos recuento y se anunciará los tres dibujos ganadores.

ACTIVIDADES DÍA DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Actividad: Llenamos el colegio con lazos de esperanza

En esta actividad, cada alumno recibirá una tira, en la cual escribirá una palabra positiva para él como por ejemplo felicidad, ayuda, cariño, amistad, etc. Por el otro lado lo colorearán como más les guste. Una vez hecho, se colgarán en las ventanas, puertas, pasillos, etc., llenando el colegio.

En la siguiente página están las “tiras” para imprimir y que todas sean iguales.

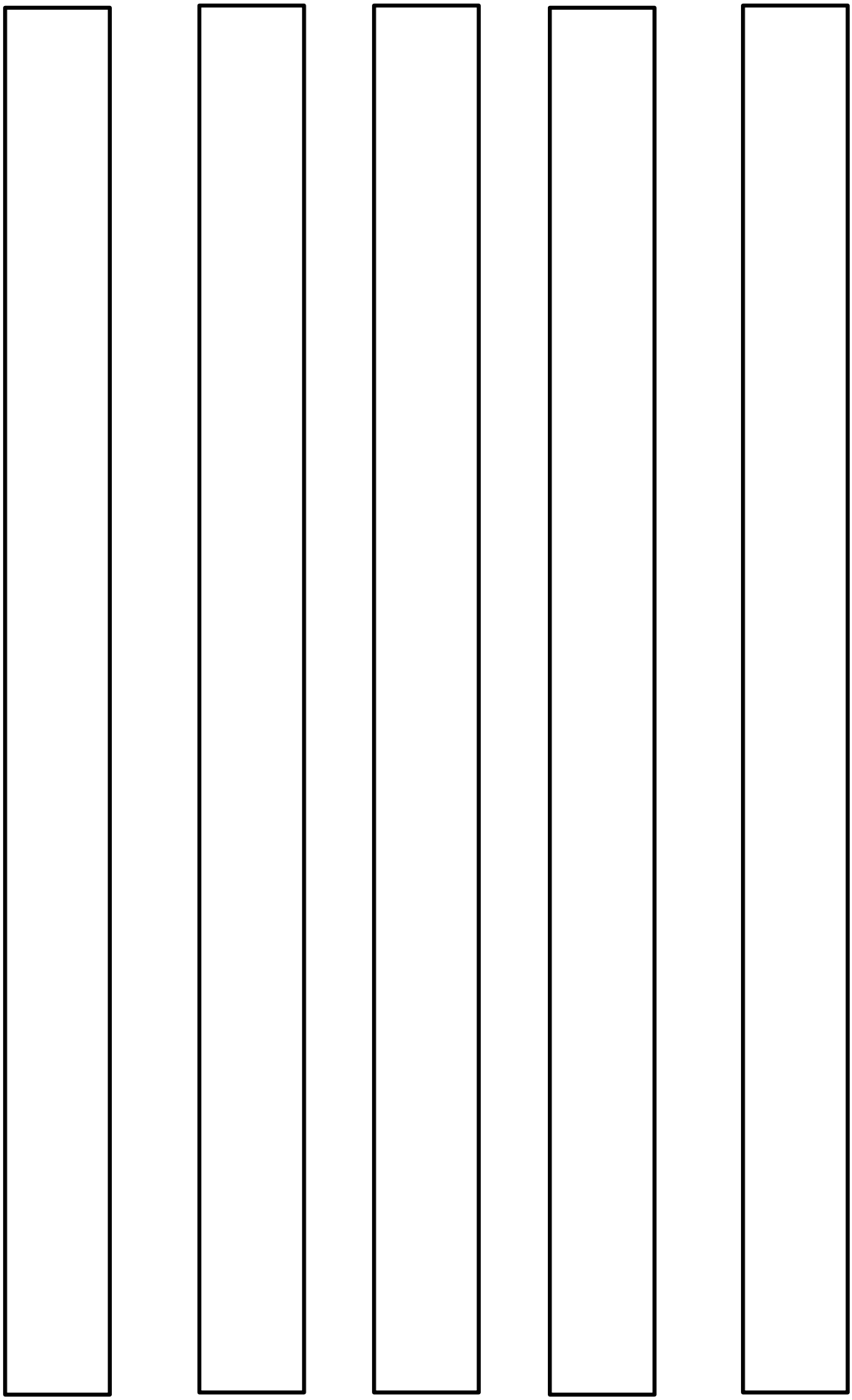

ACTIVIDADES DÍA DE LA MUJER Y DE LA NIÑA EN LA CIENCIA

Los niños y las niñas observamos experimentos científicos

En esta actividad se realizarán experimentos científicos muy visuales y divertidos para el alumnado de Educación Infantil. Se recalcará que tanto los niños como las niñas pueden hacer experimentos y en un futuro ser científicos.

Se puede elegir cualquier experimento para trabajar con los alumnos, como por ejemplo los que aparecen en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=TV2HHpXGhYE

Actividad de investigación sobre la científica María Montessori

En esta actividad, los alumnos visualizarán el siguiente vídeo sobre María Montessori:

https://www.youtube.com/watch?v=2FAaWBEKj3g

Tras la visualización se hará en gran grupo una pequeña comprensión sobre el mismo preguntándoles si creen que ha sido una mujer importante en la historia, si les han hecho alguna vez una radiografía, etc.

Posteriormente y por grupos realizarán un mural sobre María Montessori. Aquellos alumnos que no tengan adquirida la lectoescritura lo realizarán a través de dibujos. Mientras que los alumnos de tercero de primaria que si tienen lectoescritura podrán buscar información sobre alguna otra científica y así realizar murales sobre diferentes mujeres.

Actividad: Creación de PowerPoint Mujer en la Ciencia.

La actividad se realiza en pequeños grupos o parejas. A partir del visionado del siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=4YTym3zcptg los alumnos elegirán a una de las científicas e investigarán más sobre su vida. Una vez que tengan seleccionada la información deben realizar una presentación a través de algún programa de ordenador como puede ser PowerPoint y posteriormente exponerlo al resto de su clase.

ACTIVIDADES DÍA DE LA MUJER

Actividad: Visualización del corto "SuperLola"

En la siguiente actividad se visualizará el corto "SuperLola" que podemos encontrar en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=LVAfqiVM9qw

Posteriormente, se realizará en gran grupo una pequeña comprensión sobre el mismo.

Actividad: Visualización del corto "Campeonas invisibles"

En la siguiente actividad se visualizará el corto "campeonas invisibles" que podemos encontrar en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=US82Qi4wQHE. En este corto hablan varias mujeres deportistas sobre lo duro que les ha sido triunfar en el deporte por el hecho de ser mujeres.

Posteriormente a la visualización de este vídeo se realizará una reflexión entre toda la clase sobre lo visto. Para ello se les puede hacer preguntas como: ¿qué es lo que más os ha llamado la atención de este corto? ¿qué cosas crees que deben cambiar? ¿te parece justo que realizando el mismo deporte un hombre reciba mayor premio que una mujer?, ¿es justo que una mujer tenga menor reconocimiento que un hombre haciendo lo mismo? etc.